

V encuentro COITT Telecomunicaciones y Discapacidad

Por Francisco Limonche Valverde

Presidente de la Comisión Sociedad y Medio Ambiente del COITT

accesibilidad@coitt.es

El pasado martes 30 de septiembre de 2008 y en el marco de la Diada 2008, el COITT celebró en el Palau de Congressos de Barcelona, su quinto encuentro especializado en telecomunicaciones y discapacidad.

El COETTC, nuestro colegio de Ingenieros Técnicos de Cataluña, ha tenido el acierto de establecer la DIADA, en apenas siete años, como uno de los puntos de encuentro sectoriales más oportunos, y extender sus beneficiosos influjos, no sólo a la sociedad, instituciones y empresas catalanas, sino también y al menos desde los últimos cuatro o cinco años, al resto de la sociedad, instituciones y empresas del resto del estado.

Cinco convocatorias cada vez más exigentes en propósito y alcance, que se iniciaron en Madrid en el año 2004. Sin embargo, Barcelona ha resultado ser en los dos últimos años el escenario ideal para estos encuentros especializados. Personas de todo tipo, en gran medida jóvenes y estudiantes, pero también profesionales no relacionados directamente con la discapacidad, asisten, yo diría que con entusiasmo, a cada una de las conferencias, sin que el ánimo decaiga pese a mantenerse por horas escuchando y preguntando.

En números exactos se han inscrito en la Diada a través de la web del COETTC, mil novecientas ochenta y siete personas, a las que hay que añadir unas doscientas cincuenta más, que lo han hecho directamente en el mostrador de acreditaciones del Palau de Congressos de Fira de Barcelona. De estas, alrededor de unas trescientas en total, ha asis-



tido bien total bien parcialmente a las cuatro mesas redondas del encuentro sobre TIC y Discapacidad.

Como novedades respecto del año pasado y gracias en especial a la colaboración de dos entidades muy comprometidas, se ha dispuesto de un bucle de inducción para audífonos, instalado por NEOTÉCNICA, y la subtitulación de todas las ponencias, en este caso a cargo de Stenotype España. Esto ha facilitado a todos, pero especialmente a las personas sordas, el seguimiento de lo dicho. Desde aquí nuestro más profundo agradecimiento a ambas empresas.

Este es un literal, tal y como se vio en pantalla los primeros minutos de la intervención de D. Manuel Gimeno, Director General de la FUNDACIÓN ORANGE

Entonces empezamos. Buenos días, y muchas gracias a todos ustedes por acompañarnos en esta Diada de las Telecomunicaciones. Yo quiero, personalmente, agradecer a la organización el que haya

contado con la fundación Orange para moderar esta mesa, y quiero felicitar también, no solamente por la organización, que los que organizamos cosas sabemos el trabajo ímprobo y casi nunca agradecido que supone organizar un acto como éste, sino además el enfoque que le han dado este año. Si ustedes han visto el programa, la organización este año no ha planteado mesas, ha planteado preguntas. Y eso me parece un enfoque enormemente sugerente. Vamos a ver si conseguimos ir contestando, durante el día, a esas preguntas. En concreto, en lo que vamos a escuchar en esta sala durante todo el día, a mí me surge un testimonial, y es que se nos llena la boca hablando de globalización, como ese proceso, o como ese final momentáneo de un proceso económico, de un proceso social, de un proceso político y tecnológico, pero cualquiera que le dedique no más de tres minutos a entender qué es la globalización, se planteará, también, dudas acerca de si esa globalización nos llega, nos afecta de la misma manera a todos. Es

obvio que hay grupos sociales, hay áreas geográficas, están aquellos que están afectados por la brecha digital, que sufren de otra manera, a los que les afecta de otra maneja la globalización. Hoy aquí vamos a hablar de uno de estos colectivos, las personas con barreras de participación, las personas con algún tipo de discapacidad. Vuelvo a agradecer, además, a la organización que insista, año tras año, en hacer una sucesión de mesas sobre este tema. Como yo creo que el moderador no debe dar una ponencia encubierta, me voy a limitar a presentar a los ponentes, y si a ustedes les parece bien, y espero que les parezca bien, porque no vamos a abrir un debate ahora sobre la organización de la mesa a estas horas, iré presentando a cada ponente, hará su ponencia, y dejaremos las preguntas para el final. A los ponentes les voy a pedir dos cosas: que nos transmitan toda su sabiduría, y que la encapsulen en menos de 22 minutos, de manera que podamos cumplir el horario. Hay muchas cosas que ver y oír hoy, y podemos tener también un espacio de tiempo, quizá breve, pero un espacio de tiempo al final para el turno de preguntas. Vamos a cambiar el orden de intervención. Pilar Orero necesita acceder a Internet, y parece ser que hay un problema que espero sea coyuntural, momentáneo, que la coyuntura sea breve, y nos permita escucharla. Vamos a correr un turno hasta que Pilar pueda hablar, y empezaremos por Ángel Aguilar. A mí siempre me han parecido dignas de admiración aquellas personas que se dedican a la discapacidad, y mucho más, todavía si tienen contacto diario, y directo con estas personas. Y más todavía, si es, como en el caso de Ángel Aguilar, una persona que se saca una ingeniería, aquí, que todos sabemos lo que cuesta eso, y encamina su vida profesional a ese ámbito. En el que ya lleva desde 1995, adaptando ayudas técnicas, que compensen la falta de función de los usuarios y habilitando sistemas de comunicación alternativas. Tiene además otra virtud, supongo que tiene más de una, seguro que hay muchas más, y es que ha desarrollado su trabajo siempre en equipos multidisciplinarios, con profesionales de los mundos educativo y sanitario. Digo que es una virtud porque, aunque yo creo que está demostrado que esto ayuda a conseguir el éxito funcional, también puede ser sinóni-



mo de encontronazos, por lo que no todo el mundo practica tan buen mecanismo. Yo creo que al final, después de esto, Ángel está solo cuando monta en bicicleta por Barcelona, algo que le gusta mucho, y espero haber dicho no pocas cosas buenas de ti para que no te sonrojes. Lo que sí espero es que me saques los colores con lo que nos vas a contar. Gracias, Ángel.

Esto ha hecho que tanto el COITT como el COETTC convergiesen de manera natural en las sinergias de vincular ambos encuentros.

La discapacidad forma parte de la diversidad humana. Todos los seres humanos somos y nacemos diversos. Esa es una de las riquezas de la familia global de la que las personas formamos parte: la diversidad. Por ella es por la que todos tenemos la oportunidad de aprender y de experimentar. Este es un mundo de experiencias, donde nada es casual y a la vez forma parte del engranaje perfecto del reconocimiento del otro, que habita en ese tú que yo también soy.

Ocultar la diversidad es como querer ocultar parte de lo que somos. La sordera, la ceguera, la falta de movilidad pueden llegar y llegan a ser estímulos en quienes tan sólo precisan en ocasiones de las capacidades, que el ingenio humano se encuentra ya en condiciones de proporcionar.

Hay otras situaciones donde es mayor la dependencia en la diversidad; aun así el esfuerzo de quienes tienen la responsabilidad de centrar su vida en ofrecer soluciones, es un privilegio al que responder desde el propósito en todo cuanto se emprenda.

Este año de 2008 hemos tenido que hacer auténticos ejercicios de malabaris-

mo para dar cabida a todos cuantos han solicitado su inclusión como ponentes. Creo, sin vanidad, que no hay otro encuentro especializado en todo el estado que reúna la variedad y calidad de exposiciones que se dan cabida aquí.

La discapacidad, como siempre decimos en el COITT, no es algo ajeno o que incumba a otros. Incumbe a todos. Todos o casi todos aspiramos entre otros a llegar a ser personas mayores. Cuando uno se hace mayor lo normal es que vaya perdiendo vista, oído, movilidad y atención. Todos los seres humanos somos diversos. Sin embargo y a pesar de los avances médicos, los hay que su diversidad supone un reto para ellos y para todos cuantos deseamos obtener lo mejor de la aportación de todos a la aventura conjunta de la familia humana.

De otra parte la carretera deja secuelas en ocasiones irreversibles, en personas que nacen con capacidades físicas plenas, pero tras el accidente precisan de una asistencia personal y de unas capacidades ambientales, que afortunadamente la técnica es capaz de ofrecer en la mayor parte de los casos.

Conocer y discernir es responsabilidad de todos. Desde el COITT os animamos a visualizar las ponencias. Es más, si quienes nos leen tiene interés en la literalidad de las mismas, estaremos encantados de hacerles llegar la transcripción. Por favor, dirigiros a: accesibilidad@coitt.es

Finalmente en el enlace adjunto se pueden encontrar todas las presentaciones del encuentro, correspondiente a las mesas que se citan a continuación.


http://www.coitt.es/index.php?page=eventos_tipo&xcod=5&mcod=81 ●

En defensa de nuestra profesión

Con el objetivo de defender nuestra profesión y las futuras titulaciones de Grado que darán transitoriamente acceso a ella, el Colegio ha lanzado una serie de anuncios en los diarios nacionales de mayor tirada (*El País, ABC, La Razón, Noticias y otros*)

Dicho anuncio expone la posición del COITT ante las nuevas titulaciones, en coherencia con las estrategias conjuntas de las ingenierías encuadradas en el Instituto de la Ingeniería Técnica de España (INITE).

El Colegio entiende que las Administraciones Públicas y la sociedad española deben considerar una serie de factores cruciales para nuestra profesión y que vienen reflejados en el anuncio que ahora reproducimos en la revista *Antena*.



Colegio Oficial
Asociación Española
Ingenieros Técnicos de Telecomunicación

Posición desde el
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN (COITT)
sobre las nuevas titulaciones, en coherencia con las estrategias conjuntas de las profesiones de ingeniería técnica encuadradas en el
INSTITUTO DE LA INGENIERÍA TÉCNICA DE ESPAÑA (INITE)

Las Administraciones Públicas y la sociedad española deben considerar:

- Que en el futuro van a convivir profesionalmente los actuales ingenieros e ingenieros técnicos con los futuros ingenieros de grado. Los actuales profesiones no desaparecen sino que mantienen sus derechos y atribuciones profesionales y su vocación de servicio a la sociedad.
- Que el nuevo Espacio de Educación Superior Europeo (EEES) va a entrar en España a través de la puerta de la convergencia es un hecho irreversible, evidente y más que conveniente.
- Que el título de Grado será el relevante en el mercado laboral de la ingeniería no sólo es el objetivo, sino la próxima realidad común europea y mundial.
- Que si algún país en un principio se resiste a esta educación común, no sólo será una excepción aislada e inicial, sino también una tibia en el tiempo que diferenciará a sus titulados de los de países que busquen por otras formas de hacer homogéneos con Europa.

Las autoridades competentes en las Universidades y en el Ministerio de Ciencia e Innovación deben hacer cumplir:

- Que los estudios de Grado sean los relevantes para el mercado laboral en relación con la convergencia en Europa y conforme a lo dictado en la Declaración de Bolonia
- Que el Grado sea orientado a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional, mientras que el Máster tenga como finalidad una formación de carácter especializado, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras de acuerdo a lo ordenado en el Real Decreto 1393/2007, de transposición en España.
- Que se respeten los términos expresados en el Acuerdo de las Ingenierías y las Ingenierías técnicas españolas a través de sus representantes profesionales. Asimismo, observar las recomendaciones consensuadas en la CITT (Comisión de Directores de Escuelas) y expresadas en el Libro Blanco de la Profesión.
- Que se cumplan los mínimos condicionamientos expresados por las Ingenierías técnicas españolas en el marco del INITE, por los que se conviene para las fichas de definición de los futuros Graduados en Ingeniería la necesidad de:
 - o Insistir en las ordenes ministeriales de las titulaciones de Grado las competencias de carácter profesional atribuidas por los Colegios profesionales de Ingeniería Técnica para cada rama de la ingeniería y que les permita asumir las atribuciones propias en el ámbito de la ingeniería de que se trate.
 - o Introducir en las ordenes ministeriales la correspondiente reserva de nombre en los títulos de Grado que identifiquen a cada una de las ramas de la ingeniería.
 - o Eliminar de las ordenes ministeriales cualquier referencia o consideración de especialidades en los títulos de Grado.

Madrid, noviembre de 2008
Junta de Gobierno del COITT y Junta Directiva de la AEITT

APARTAMENTOS Marbella

Marbella, próxima a grandes núcleos urbanos y focos de culturas milenarias como son Málaga, Sevilla, Cádiz, Granada y Córdoba, casi fronteriza con África desde el Puerto de Algeciras. El microclima existente en Marbella, único en el mundo, nos permite gozar de una temperatura media de 18°C. Luce el sol más de 320 días al año. Es una ciudad perfectamente comunicada tanto por carretera, avión, tren, autobús o barco desde sus prestigiosos puertos deportivos.

Para acceder a Marbella, dispones de las siguientes posibilidades:

AUTOBUSES Enlazan el centro de la ciudad con Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Gibraltar, Córdoba, Madrid o Valencia.

POR AVIÓN Al Aeropuerto de Málaga - San Julián (952 048 484).

Desde el Aeropuerto a Marbella. Servicio de línea regular de autobuses (teléfono de información de horarios: 952 764460).

PORTREN A la estación de Málaga (RENFE, información general 952 360 202).

Desde Madrid: TALGO 200 de alta velocidad (4 horas 15 minutos).

Estación de Málaga a Marbella. Servicio de línea regular de autobuses (40 minutos por autovía).

Taxi: Teléfono: 952 33 33 33 (Málaga).

POR CARRETERA Carretera de Andalucía. N-IV. Dirección Granada-Málaga. Autovía del Mediterráneo. Autovía Málaga-Marbella, 40 minutos (de peaje).

SERVICIOS MARÍTIMOS Desde el Puerto de Málaga a Melilla. Desde el Puerto de Algeciras a Ceuta y Tánger.

La Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación dispone de 13 apartamentos para disfrute de sus asociados/colegiados en el **Edificio Marbella House**, ubicado en una de las mejores zonas, a unos 50 metros del Paseo Marítimo y la playa, dentro del casco urbano.

DESCRIPCIÓN

Es una urbanización cerrada con amplios jardines, piscina y vigilantes de seguridad, así como servicios comunes de la misma. Se encuentra a 50 metros de la playa de la Fontanilla y del Paseo Marítimo, a 15 minutos andando al centro de la ciudad. En los alrededores, dispone de todo tipo de servicios, tiendas, supermercados, cafeterías y restaurantes. Los apartamentos tienen unos 140m² útiles pero con distinta distribución. Cada apartamento dispone de su propia plaza de garaje.

EQUIPAMIENTO

Los apartamentos disponen de aire acondicionado frío y caliente. Las cocinas están equipadas con lavadora, lavaplatos y microondas. Se alquilan totalmente equipados con ropa de casa y menaje de cocina.

RELACIÓN DE APARTAMENTOS Y SU DISTRIBUCIÓN

8 apartamentos de dos dormitorios más una pequeña habitación Ocupan cada uno de ellos las plantas 3.º 4.º y ático. En su parte baja dispone de salón-comedor con bonita terraza, cocina y un aseo. En la planta superior, dormitorio principal (2 camas de 90 cm), con baño incorporado y terraza; un dormitorio secundario con una cama canguro (2 camas de 80 cm) y baño incorporado. En el ático dispone de solárium y piscina. Tienen vistas a la recepción o lateralmente al mar. Todos tienen aire acondicionado y calefacción.

Precios a Colegiados (con estancia del Colegiado)

	Mes	Quincena	Semana	Día adic.	Fin semana
Enero, febrero, marzo	885	480	270	45	120
Abril**	1.015	530	295	50	140
Mayo	1.150	595	330	55	140
Junio	1.335	710	375	55	170
Julio	Del 1 al 15 Del 16 al 31	1.115 1.310			
Agosto	Del 1 al 15 Del 16 al 31	1.450 1.310			
Septiembre	2.033	1.070	540	80	
Octubre, noviembre, diciembre**	885	480	270	45	120
**Semana Santa y Navidad			470		

2 apartamentos bajos de tres dormitorios. Ocupan la planta baja. Disponen de un amplio comedor con terraza-jardín y cocina, y un pequeño aseo. En su planta alta tiene tres dormitorios, el principal con cama de 150 cm y baño incorporado, situación interior en la urbanización. El secundario con 2 camas de 90 cm y baño compartido con el tercer dormitorio individual. Dispone de aire acondicionado y calefacción.

2 apartamentos grandes bajos de 2 dormitorios Ocupan planta baja. Amplio comedor, terraza-jardín, cocina y aseo. En la parte superior, 2 amplios dormitorios dobles con baño.

Se podrán alquilar por fin de semana, semana, quincena o meses en temporada baja (septiembre a junio) y en la temporada alta solo por quincenas (julio y agosto).

CONDICIONES Y PRECIOS

En **Semana Santa y Fin de Año** se alquilará por semanas con un precio superior.

La entrada de **fin de semana** se efectuará los viernes a partir de las 17.00 horas, saliendo el domingo antes de las 12.00 horas.

La entrada en **alquiler semanal** será desde el sábado a partir de las 17.00 horas, saliendo el sábado siguiente antes de las 12.00 horas.

La entrada en **alquiler por quincena** será el día 1 o 16 a partir de las 17.00 horas, saliendo el 15 o 31 antes de las 12.00 horas.

TEMPORADA BAJA:

El alquiler para meses, quincenas o semanas se podrá efectuar con una antelación máxima de 4 meses, abonándose en este acto una reserva de 90 € y abonando el resto del alquiler y fianza de 120 € con 2 semanas de antelación.

Puentes y fines de semana: se podrán reservar como máximo 2 semanas antes, abonando en ese momento la totalidad del alquiler y fianza.

TEMPORADA ALTA:

La reserva se hará con una antelación máxima de 6 meses y abonándose en este acto la cantidad de 262 € en concepto de reserva. La fianza (120 €) y el resto del alquiler se hará con un mínimo de 4 semanas. La reserva no se considerará en firme, hasta no recibirse los importes correspondientes.

Para periodos distintos a los previstos se consultará con COITT o correo electrónico apartamentos@coitt.es o al administrador en Marbella (Sr. Naranjo) en el **646 662 245**.

La fianza se devolverá tras recibir el informe "sin daños" del administrador.

Anulaciones: deben realizarse por escrito, recibíendose con **al menos 2 semanas de antelación en temporada baja y 4 semanas en temporada alta**. En estos casos se devolverá la reserva íntegra.

La forma de pago se hará mediante transferencia a **Bankinter 0128 0036 07 05 0000 1377, edificios Estocolmo S.A., enviando el justificante al fax 91 535 26 89**.

En el caso de efectuar el pago para la reserva de un familiar, les rogamos lo indiquen en el justificante, para así poder determinar de qué reserva se trata. Los familiares de colegiados tienen un 30 por ciento de incremento.

